



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **7/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-04-2018 a las 11:18 horas.



## Servicio de limpieza en diversas instalaciones y dependencias municipales

→ Valor estimado del contrato 189.000 EUR.

→ Importe 152.460 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 126.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Mazcuerras, Villanueva de la peña y Riaño de Ibio. MUNICIPIO DE MAZCUERRAS

→ Clasificación CPV

→ 98000000 - Otros servicios comunitarios, sociales o personales.

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=PlE50iuvOPkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PlE50iuvOPkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Mazcuerras

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=y5rqzWlaXXQ%3D>

### Dirección Postal

→ Mazcuerras, 12

→ (39509) Mazcuerras (Cantabria) España

→ ES130

### Contacto

→ Teléfono 942700751

→ Fax 942700150

→ Correo Electrónico [secret@mazcuerras.com](mailto:secret@mazcuerras.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Mazcuerras

### Dirección Postal

→ Mazcuerras, 12

→ (39509) Mazcuerras (Cantabria) España

## Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Mazcuerras

### Dirección Postal

→ Mazcuerras, 12

→ (39509) Mazcuerras (Cantabria) España

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Mazcuerras

## Dirección Postal

→ Mazcuerras, 12  
→ (39509) Mazcuerras (Cantabria) España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/05/2018 a las 13:30

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en Boletín Oficial de Cantabria

→ Fecha de publicación 18/04/2018  
→ Enlace Publicación: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=325112>

## Objeto del Contrato: Servicio de limpieza en diversas instalaciones y dependencias municipales

→ Valor estimado del contrato 189.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 152.460 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 126.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98000000 - Otros servicios comunitarios, sociales o personales.

→ 90910000 - Servicios de limpieza.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Mazcuerras, Villanueva de la peña y Riaño de Ibio.

→ **Condiciones** 1.Limpieza diaria: \* Barrido y fregado de pavimentos, escaleras y aseos. \* Reposición de material higiénico. \* Vaciado de papeleras y reposición de bolsas de basura. \* Limpieza y desempolvado de mobiliario de oficina, equipos informáticos, teléfonos y demás enseres de oficina. \* Retirada de basura a los contenedores de vía pública. 2.Limpieza semanal: \* Limpieza con productos adecuados que no deterioren las maderas, de todas las puertas y marcos. \* Limpieza de repisas de ventanas, radiadores, zócalos lavables. \* Fregado de pizarras. 3.Limpieza mensual: \* Limpieza de puntos de luz, plafones. \* Lavado y desinfección de cubos de basura. \* Limpieza de cristales, interiores y exteriores. 4.Limpieza trimestral: \* Limpieza de techos y paredes. \* Limpieza de extintores, radiadores, tomas de corriente y canalizaciones. \* Limpieza de cristales exteriores polideportivo. 5.Limpieza anual: \* Limpieza general de todas las instalaciones y dependencias. (en el Colegio y Aulas de escuelas antes del comienzo del curso) \* Abrillantado de suelos. En todos los casos, además de la periodicidad establecida, se hará un repaso siempre que sea necesario, y según necesidades, se establecerán las limpiezas rotativas a juicio del responsable del Ayuntamiento. En los casos de limpiezas mensuales, trimestrales y anual se acreditará su ejecución mediante presentación de un parte de los trabajos realizados, suscrito por el responsable del servicio designado por la empresa con el conforme de la persona responsable del centro.

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

**Dirección Postal**

→ MUNICIPIO DE MAZCUERRAS España

### Opciones y prórrogas

→ **Descripción:** La vigencia del contrato podrá ser objeto de una prórroga de un año por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del contrato. Además, se establece un plazo obligatorio de 6 meses si lo acuerda el órgano de contratación.

→ **Plazo**

→ **Descripción:** Posibilidad de prórroga por 1 año. Si el órgano de contratación lo acuerda, el contratista vendrá obligado a continuar con la prestación del servicio por un tiempo no superior a 6 meses.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ **Condiciones especiales de ejecución de Contrato**

→ Consideraciones tipo social - Subrogación del personal existente.

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

**Plazo de constitución**

→ 2 Año(s)

#### Requisitos de participación de los licitadores

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente. Los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa o de organismo competente del Estado al que pertenezcan.
- No prohibición para contratar - La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar del artículo 71 y 72 de la LCSP, podrá realizarse: Mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Cuando se trate de empresas de Estados miembros de la Unión Europea y esta posibilidad esté prevista en la legislación del Estado respectivo, podrá también sustituirse por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los documentos acreditativos de la personalidad jurídica y de la solvencia financiera, técnica y profesional podrán ser sustituidos por la presentación del Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado ó del Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de CC. AA. Cantabria junto con una declaración jurada de la vigencia del mismo. En el supuesto de no contar con dicho Certificado, los documentos acreditativos de la solvencia financiera, técnica y profesional podrán ser sustituidos por la presentación de la clasificación del empresario en el mismo grupo y subgrupo de obras que el que es objeto del presente contrato si aquella hubiera sido exigible.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - La solvencia económica-financiera se acreditará mediante la aportación de seguro de responsabilidad civil o un seguro de indemnización de riegos profesiones por importe igual o superior a 160.00,00 euros.

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción - Acreditación Personalidad. - Acreditación de representación. - Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar. - Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica o profesional. - Declaración de sometimiento a jurisdicción de tribunales españoles para empresas extranjeras. - Nombramiento de representante único en el caso de Uniones Temporales de Empresas. - Datos de comunicación-

## Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Propuestas de técnicas de mejora.

## Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Proposición económica conforme al ANEXO I del pliego.

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 65
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 65

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mejora del servicio
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

ID 0000002911004 | UUID 2018-097760 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 18 abr 2018 11:18:17:362 CEST N.Serie  
3747463131000407939338391860464232602 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016